



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de junio de 1995

Número 111

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN EL LICENCIADO JOSE IGNACIO ORTIZ BRAVO, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DIEZ Y EL LICENCIADO JORGE LOPEZ GARDUÑO, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO ONCE, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- Declara el Licenciado JOSE IGNACIO ORTIZ BRAVO, que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público Interino Número Diez del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, con Residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado número sesenta y ocho, con fecha siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.

II.- Declara el Licenciado JORGE LOPEZ GARDUÑO, que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público Interino número Once, del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado número sesenta y ocho, con fecha siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

Tomo CLIX Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de junio de 1995 | No. 111

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran el Lic. José Ignacio Ortiz Bravo, Notario Público Interino No. 10 y el Lic. Jorge López Garduño, Notario Público Interino No. 11, ambos del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2853, 2858, 2857, 2856, 2862, 2865, 2855, 2860, 2867, 2868, 2866, 2869, 2871, 572-A1, 573-A1, 2872, 2873, 2876, 2883, 2884, 2875, 2851 y 571-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2870, 2864, 2854, 2852, 2859, 2874, 2703, 2681, 2689, 2861, 2878, 2885, 2852, 570-A1, 2885 Bis y 574-A1.

FE DE ERRATAS del edicto No. 510-A1, publicado los días 30, 31 de mayo y 1o. de junio del año en curso.

(Viene de la primera página)

CLAUSULAS

--- PRIMERA.- El Lic. JOSE IGNACIO ORTIZ BRAVO y el Licenciado JORGE LOPEZ GARDUÑO, Notarios Públicos Interinos, número diez y número once respectivamente, ambos del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México; con fundamento en lo establecido por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, convienen en suplir mutuamente las faltas temporales que cada uno de ellos tenga en sus respectivas Notarías.

--- SEGUNDA.- El presente convenio será registrado y publicado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 fracción VI y 27 de La Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

--- TERCERA.- Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y a estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley.

Hecho y firmado en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

LIC. JOSE IGNACIO ORTIZ BRAVO.

NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO
DIEZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

(Rúbrica)

LIC. JORGE LOPEZ GARDUÑO

NOTARIO PUBLICO INTERINO
NUMERO ONCE DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1670/94

FRANCISCO JAVIER OCAMPO MELLIDA.

La C. ALICIA ORDAZ BARAJAS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor hijo de matrimonio LUIS ANGEL OCAMPO ORDAZ; c). El pago de gastos y costas que el presente juicio origine; d). Pensión Alimenticia bastante y suficiente para la suscrita, como para mi menor hijo; e). La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva a mi favor, fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2853.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1320/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ARTURO GARCIA MENDOZA, en su calidad de cedatario en procuración del señor PEDRO ESTRADA ZEPEDA en contra de MARIA ELENA ESTRADA COLIN. El C. juez señaló las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Sor Juana I. de la Cruz No. 24, del municipio de Almoloya de Juárez de este distrito judicial, dicho inmueble tiene casa de uno y dos niveles modernas y antiguas de calidad mediana y medibaja, cuyas medidas y colindancias son: norte: 13.60 m con calle de Sor Juana I. de la Cruz; al sur: 13.60 m con Margarita Estrada Zepeda; al oriente: 39.40 m con Dolores García; y al poniente: 39.40 m con María Colín de González, con una superficie total de 535.84 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$87,000.00 (ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2858.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA y/o se señalaron las once horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto, respecto de casa con terreno ubicado en el do-

micilio de la calle José María Arteaga No. 915, en la colonia Américas, ee Toluca, México, con servicios municipales completos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Díaz Espinoza; al sur: 16.53 m con calle José Ma. Arteaga; al oriente: 15.00 m con calle de Nicaragua; al poniente: 15.00 m con propiedad privada, con una superficie de 247.95 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: bajo la partida número 942-13333, volumen 275, libro primero, sección primera, de fecha 27 de enero de 1989.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento respectivo.—Doy fe.—Toluca, México, a 6 de junio de 1995.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

2857.—12 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1566/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PENA en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de LAURA CEBALLOS VAZQUEZ, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veintitrés de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado por este juzgado en el presente juicio consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Carlos A. Vélez número 502, en Toluca, México, y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Toluca, México, bajo la partida número 343-8828, a fojas 46, libro primero, sección primera, de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en el volumen 346, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 m con la señora Elvia Palma Jiménez; al sur: 26.50 m con propiedad; con el oriente: 11.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 11.00 m con lote 2. Por lo que por medio de este conducto se convoquen postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en cual tiene un valor comercial de \$5,339,714.00 (cinco millones trescientos treinta y nueve mil setecientos catorce nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad resultante del 10% que establece la ley.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, se expide el presente a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Leticia Ledue Maya.—Rúbrica.

2856.—12 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 397/95, JUANA VII LEGAS ESPINOSA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Pozotenco, ubicado en Cecotitlán, México, que mide y linda: norte: 246.75 m con Abundia Nava; sur: 255.00 m con Suc. de Rosalío Reynoso; oriente: 22.25 m con propiedad de José Reynoso; y poniente: 23.75 m con camino real, superficie total de 5,770.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2862.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. #04/95, FACUNDO BAUTISTA TOLEDANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tierra Grande, ubicado en el municipio de Ozumba, Estado de México, con una superficie de 7,595.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 154.00 m con Rufino Toledano; al sur: 156.00 m con Adolfo Villamar; al oriente: 46.00 m con Filiberto Villamar; al poniente: 52.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, Estado de México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

2865.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 125/95

DEMANDADO: AURORA FERNANDEZ LIRA.

ESTELA PALAFOX VDA DE LOZA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del predio ubicado en el lote de terreno número 20, de la manzana 2, de la calle Adolfo López Mateos número 50, de la colonia Manantales en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lote 19; al sur: en 20.00 m con lote 21; al oriente: en 10.00 m con calle doce; al poniente: en 10.00 m con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, apercibida que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su favor copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2855.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

SRA. ANA HERNANDEZ RIVERA.

Se le hace saber que en el expediente número 53/95, relativo al juicio de divorcio necesario, el señor JUAN CARLOS CONTRERAS ORTEGA, le demanda las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que les une; b) El pago de gastos y costas que origine el juicio. La juez de los autos por auto de fecha veintinueve de marzo del año en curso, admitió la demanda y ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá

el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.—El Oro de Hidalgo, México, a tres de abril de 1995.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.
2860.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

GERMAN ARECHIGA TORRES, en el expediente marcado con el número 301/95 I, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 57, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m y linda con lote 48; al sur: 17.00 m y linda con lote 50; al oriente: 9.00 m y linda con calle Aguila Negra; y al poniente: 9.00 m y linda con lote 24, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a la contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.
2867.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 285/95

DEMANDADO: BANCO MEXICANO S.A.

ALICIA MARQUECHO MALDONADO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 8, de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.50 m con lote 17; al sur: 23.50 m con lote 13; al oriente: 7.00 m con lote 16; al poniente: 7.00 m con calle Colina, tiene una superficie total de 164.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le aperciba que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
2868.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 588/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JULIO ALEJANDRO VARGAS ARROYO endosatario en procuración de LUIS GARCIA GOMEZ en contra de SANTA ROMERO VILLAFUERTE, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno y departamento habitación duplex ubicado en calle Pradera del Centro No. 48, P.B. colonia la Crespa, sirviendo de base la cantidad de N\$ 35,000.00 (treinta y cinco mil nuevos pesos) en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca México, a 31 de mayo de 1995.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2866.—12, 13 y 14 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELIPE AVILA ROJAS.

ROSA GAYCOSO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 278/95, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 21, de la manzana 1, de la colonia Agua Azul Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 45; al poniente: 9.00 m con Avenida Chimalhuacan, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica. 2869.—12, 22 junio y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 421/95, JOSE RAUL ARIAS VILLEGAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Teatitla, ubicado en la calle Guerrero No. 19, en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 15.66 m con calle Guerrero; sur: 15.66 m con sucesores de Asunción Contreras; oriente: 34.85 m con calle Victoria; poniente: 34.75 m con Dolia Rojas Arias, y una superficie total de 542.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2871.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1263/94, ALVARO LANDA ARIAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 8.50 m con Esperanza Díaz; sur: 8.50 m con Avenida Morelos; oriente: 25.00 m con Luciano Burgos; poniente: 25 m con Santiago Landa Contreras.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Coto.—Rúbrica. 2871.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1869/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de DELIA COHEN DE LIVERANT y MOISES LIVERANT el Ciudadano juez de los autos señaló las 13:00 horas del día 22 de junio de 1995, para la celebración del remate en primera almoneda del bien mueble embargado en autos, consistente en el Un Automóvil Nissan Tsuru, modelo 1992, placa de circulación: 229-SWN del Distrito Federal, color azul marino, serie número 3BLF 136039, transmisión automática, cuatro puertas, con sus neumáticos al 50% de su vida útil, sin golpes, ni raspaduras, con sus cristales completos, vestidura e interiores en buena estado. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 60100 M.N.) precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad; y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en presencia en Tlalnepantla, Estado de México, a los 6 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Brauno Castillo Díaz.—Rúbrica.

572-A1.—12, 13 y 14 junio.

JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO A ROGELIO RINCON HIDALGO

MARIA EUGENIA ROCHA TAPIA, promoviendo en el expediente 596/94, divorcio necesario B) La pérdida de la patria potestad que actualmente ejerce sobre el menor VICENTE RINCON ROCHA. d) El pago de gastos y costas que origine el juicio. e) El pago de pensión alimenticia, por medio del presente se le hace saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, debiéndose fijar una copia íntegra de esta resolución en la puerta de este tribunal.—Se expide a los 24 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Esteban Torres Zúñiga.—Rúbrica.

573-A1.—12, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Promueve IMELDA MILLAN VARGAS, promoviendo por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, en el expediente marcado con el número 709/95, para acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Un inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez número 8 A, en Santa Ana Tlapatlán, México, Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.84 m con Marceliano Galeana, al sur; en dos líneas una de: 17.47 m con María de Lourdes Millán Vargas, y otra más al oriente de: 43.39 m con Ambrocio Millán, al oriente: en dos líneas, una de 3.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez y otra de 5.70 m con Ambrocio Millán, al poniente: 8.70 m con Federico Flores, con una superficie aproximada de: 282.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 5 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

2872.—12, 15 y 20 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Los C. C. VICENIE Y BORBOLA JESUS DE APELLIDOS SANCHEZ SANTANA, promoventes en el expediente número 351/95, relativo al juicio información ad-perpetuum, sobre el terreno que se encuentra ubicado en la ranchería de Barajas, municipio de Chapa de Mola, México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes; al norte: 112.00 m con el señor José Santana, al sur: 120.00 m con el señor Hericlindo Santana, al oriente: 47.00 m con terreno del vendedor, al poniente: 78.00 m con terrenos de Hermelindo y José Santana, teniendo una superficie de: 75 Has. (equivalente de 7,500 m²).

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de esta Ciudad de mayor circulación, además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.—Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, a los 31 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.—Rúbrica.

2873.—12, 15 y 20 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SUCESION INTTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN GARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA, DE HAHN Y HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

SERAFIN JUAREZ CENTENO, en el expediente número 413/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 106 B de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 39; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de junio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2876.—12, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente Núm. 228/95

PEDRO APOLINAR DIAZ Y

TELESORO SILVERIO MARTINEZ

CIPRIANO HERNANDEZ ORTEGA Y CLEMENTIN GARCIA SALAZAR, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 5, de la manzana 16, de la zona 2-A de la colonia Providencia, del municipio de Valle de Chalco, Estado de México, que cuenta con una superficie total de: 410.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 22.50 m con lote 04, al suroeste: 17.10 m con Avenida Vicente Guerrero, al suroeste: 24.80 m con lote 06, al noroeste: 17.60 m con lote 19, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la misma con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en el lugar del juicio.—Chalco, México, a 1 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2883.—12, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1502/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONFIA, S.A. en contra de ROGELIO BASTIDA MALVAEZ Y/O, EMMA QUINTANAR DE BASTIDA, se señalaron las 13.00 horas del día 30 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto respecto del inmueble, lote de terreno y construcción adherida, ubicada en Calzada de San Luis No. 110 esquina con Calzada San Juan en la Colonia Plaza de San Buenaventura, Toluca, México, zona residencial, servicios públicos completos, datos registrales: volumen 118, partida No. 273397 Libro Primero, Sección Primera, a fojas 14, de fecha 17 de diciembre del 1971, medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Calzada San Juan; al suroeste: 20.00 m con lote 8, al sureste: 10.00 m con Calzada San Luis, y al noroeste: 10.00 m con lote 6, superficie: 200.00 m², consta de acceso principal por la calle de Calzada San Luis, estancia comedor, cocina recámaras, medio baño, baño completo, estudio patio de servicio, cochera a descubierto y patio en la parte posterior.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad resultante de la reducción del diez por ciento respectivo.—Toluca, Méx., a 2 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

2884.—12, 15 y 20 junio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUAN IRINYO ROMERO AGUILAR, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 968/95, respecto del terreno denominado "San José", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxipan, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.50 m con Benito González, al sur: 14.65 m con camino; al oriente: 13.15 m con Roberto Romero Aguilar; al poniente: 12.50 m con Alfonso Romero Aguilar, con una superficie total aproximada de: 186.92 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Dado en Texcoco, México, a los 31 días del mes de mayo de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2875.—12, 26 junio y 10 julio

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****EDICTO**

Expediente Núm. 764/92.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de LAMINADORA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V. Y CENTRO COMERCIAL ECHEGARAY, S.A. Para que tenga verosimilitud la diligencia de remate en segunda almoneda se señalan las doce horas con treinta minutos del día 11 de julio próximo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que es la cantidad de \$3,903,100.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA NUEVE PESOS 00/100 M.N.), sita en el bien embargado "Terreno, bodega y nave industrial localizados en una fracción del predio "El Vivero", en San Pedro Xalisco en Ecatepec, Estado de México. Debiendo satisfacer las personas que concurran como postores el requisito previo del depósito en los términos del artículo 574 del código de procedimientos civiles. Con una rebaja en la tasación del veinte por ciento.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.—México, D.F., a 17 de mayo de 1995.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Valdez Orozco.—Rúbrica.

2851.—12, 15 y 20 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****A QUIEN PUDIERA CORRESPONDER**

Se hace saber que bajo el expediente número 1385/92-1, se encuentra tramitándose la sucesión intestamentaria a bienes de JULIA FLORES MARTINEZ Y, que el juez tercero de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en la Ciudad del mismo nombre, en auto de fecha 25 de junio de 1993, y con apoyo en el artículo 957 del código de Procedimientos civiles vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en el lugar del fallecimiento y origen de la finada anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días.

Nombre y grado del que reclama la herencia.—FELIPA FLORES MARTINEZ, quien tiene calidad de colateral, en primer grado.—Para su publicación de dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio de la finada.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Pavela.—Rúbrica.

571-A1.—12 y 21 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 5207/95, JULIO CESAR BARALAS ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Col. La Loma, San Juan, Santa Cruz Atcapatzalongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con privada s/n.; sur: 14.00 m con Anastasio González; oriente: 18.50 m con Juan Carlos Mondragón; poniente: 18.50 m con calle Libertad, superficie aproximada de 259.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2870.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5552/95, CIRILO MENGUA ENDANIU, promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en Priv. Miguel Hidalgo s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Alfredo Carrasco; sur: 10.00 m con Caba Pérez de Reyes; oriente: 15.00 m con Victoria Jiménez; poniente: 19.25 m con pasillo de servidumbre de un metro hasta la calle, superficie aproximada de 171.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2864.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5504/95, GREGORIO BASTIDA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 361.10 m con Francisco Colín y Antonio Sánchez; al sur: 3 líneas 193.00, 77.30 y 136.80 m², con Pomposa Sánchez y Sábás Bastida; al oriente: 161.00 m con Raymundo Arriaga y Mario Sánchez; al poniente: 3 líneas 74.10, 27.84 y 27.75 m con Miguel Sánchez y Pomposa Sánchez, superficie de 46,656.285 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2854.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5603/95, IGNACIO VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Gil Jiménez; al sur: 2 líneas 15.00 m con camino y 15.00 m con Carlos Colín; al oriente: 2 líneas 101.50 m con Lina Santana Montes de Oca y 46.50 m con Carlos Colín; al poniente: 148.00 m con Justino Colín Anaya, superficie de 3,742.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de junio de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2854.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5602/95, MARCOS SANCHEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlachichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.50 m con Flavio Hernández Peña; al sur: 8.50 m con calle principal; al oriente: 20.00 m con Flavio Hernández Estrada; al poniente: 20.00 m con calle privada que dejó el Sr. Zeferino Hernández Sánchez, superficie de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Toluca, Méx., a 5 de junio de 1995.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2854.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5765/95, ALLJANDRO VICENTE BONET IBANEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Rubén Suárez Barrera; sur: 10.00 m con Fernando Delgado Ramos; oriente: 13.50 m con privada; poniente: 13.50 m con Crispín Romero Reyes, superficie aproximada de 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Toluca, Méx., a 6 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2852.—12, 15 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente número 788/93, JOSÉ LUIS FLORES RANGEL, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro, distrito judicial de El Oro, Estado de México, que mide y linda: norte: 45.00 m con camino a Santiago Oxtempan; oriente: 95.00 m con Enrique Santeveña; poniente: 95.00 m con María del Carmen Rangel de Flores, con superficie de 2,137.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro, Méx., a 7 de abril de 1995.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2859.—12, 15 y 20 junio

Expediente número 184/94, AMADO HERNANDEZ NIETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José el Tunal, denominado Chimbosho del municipio de Atlacomulco, distrito judicial de El Oro, Estado de México, mide y linda: norte: en tres líneas 44.00 m, 62.00 m y 26.00 m con Pedro González; sur: 142.00 m con Anselmo Granados y barranca; oriente: cinco líneas 44.00 m, 64.00 m, 74.00 m, 40.00 m, 86.00 m con Pablo Valencia; poniente: en cuatro líneas 24.00 m, 51.00 m, 56.00 m, 88.00 m con Juan Núñez, con superficie de 30,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — El Oro, Méx., a 7 de abril de 1995.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2859.—12, 15 y 20 junio

Expediente número 698/93, AMADO HERNANDEZ NIETO, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San José el Tunal, municipio de Atlacomulco, distrito judicial de El Oro, Estado de México, que mide y linda: norte: en tres líneas 51.00 m, 6.00 m y 133.00 m con Valente Miranda y Felipa Castillo; sur: mide líneas 22.00 m, 16.00 m, 44.00 m, 8.00 m, 233.00 m, 52.00 m y 38.00 m con barranca; oriente: 200.00 m con carretera principal; poniente: cinco líneas 15.00 m, 7.00 m, 21.00 m, 12.00 m y 12.00 m con Alberto Perfirio y E. González, con superficie de 21,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro, Méx., a 7 de abril de 1995.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2859.—12, 15 y 20 junio

Exp. 456/95, MA DEL PILAR MACIAS MORA, MA EUGENIA CASADO MORA, MA DOLORES MACIAS MORA y MA DEL CARMEN MACIAS MORA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Moreno número uno actualmente número dos, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: en tres líneas una de 13.85 m, otra de 0.28 m y 16.35 m colindando con predios de Juan Talavera Euteria Martínez y Estanislao Zedillo; sur: 12.85 m con arroyo que va a San Juan y predio de Julián Pizarro; oriente: en tres líneas una de 8.36 m, otra de 16.35 m y otra de 19.90 m con calle de Pedro Moreno; poniente: en tres líneas con predios de Gralia y Martha Paz, superficie aproximada de 505 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro, México, a 15 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica

2874.—12, 15 y 20 junio

Exp. 455/95, ANTONIN MACIAS MORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Plaza de Guadalupe número tres, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.50 m con propiedad de Hermila Esquivel Viuda de Casado; oriente: 7.25 m con la misma colindancia anterior; sur: 10.25 m con propiedad de Antonio Pérez Obregon; poniente: 7.25 m con el Jardín de su ubicación, superficie aproximada de 75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro, México, a 15 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2874.—12, 15 y 20 junio

Exp. 454/95, MA DOLORES MACIAS MORA y LAZARO MACIAS MORA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia número dos, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 12.10 m con Celia Inestrat; sur: 12.10 m con calle Cinco de Febrero; poniente: 8.50 m con propiedad de Ana María Vélez de Flores antes, ahora con Lidia Gómez Marín; oriente: 8.50 m con calle de Independencia, superficie aproximada de 102.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — El Oro, México, a 15 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2874.—12, 15 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 1588/60/95, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 99.79 m linda con Sr. Antonio Muñoz Villalón; sur: 110.42 m linda con Sr. Gregorio Vargas; oriente: 84.9 m linda con los Sres. Demetrio Rosas Sánchez y Equipos y Gas, S.A. de C.V.; poniente: 66.15 m linda con Sres. Filemón Vázquez y Familia Cordero, superficie aproximada de 8,686.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2703.—2, 7 y 12 junio

Exp. I.A. 1589/61/96, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 126.66 m linda con Barranca Federal; sur: 99.79 m linda con Sr. Martín Santos Cruz; oriente: 61.81 m linda con Sr. Demetrio Rosas Sánchez; poniente: 57.27 m linda con Sr. Filemón Vázquez, superficie aproximada de 8,208.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2705.—2, 7 y 12 junio

Exp. I.A. 1587/59/95, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 142.00 m linda con propiedad del señor Demetrio Rosas; sur: 155.50 m linda con camino a Tepojaco; oriente: 120.00 m linda con Sr. Heladio Contreras; poniente: en dos líneas, una de 123.00 m linda con los Sres. Gregorio Vargas y Martín Santos Cruz y otra de 92.00 m linda con Raúl Villalón, superficie aproximada de 23,770.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2703.—2, 7 y 12 junio

Exp. I.A. 1590/62/95, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 108.13 m linda con Barranca Federal; sur: 146.00 m linda con la Empresa Equipos y Gas, S.A. de C.V.; oriente: 128.50 m linda con Sr. Juan Heladio Contreras Angeles; poniente: en dos líneas con propiedad de los Sres. Martín Santos y Raúl Villalón, superficie aproximada de 17,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2703.—2, 7 y 12 junio

Exp. I.A. 1591/63/95, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 120.12 m linda con Sr. José Martínez López; sur: termina en parte; oriente: 158.74 m linda con carretera a Tepojaco; poniente: 184.39 m linda con Equipos y Gas, S.A. de C.V., superficie aproximada de 10,019.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2703.—2, 7 y 12 junio

Exp. I.A. 1592/64/95, EQUIPOS Y GAS, S.A. DE C.V., presentada por su apoderado general LIC. SIMON MORALES C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Ailes, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 95.91 m linda con Sr. Martín Santos Cruz; sur: 43.71 m linda con Sr. Raúl Villalón; oriente: 98.95 m linda con Equipos y Gas, S.A. de C.V.; poniente: 112.01 m linda con Sr. Juan Martínez, superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2703.—2, 7 y 12 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 41/95 ROSA MARIA REYES HEINA DEBE promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en calle Venustiano Carranza número 215, Santiago Tinguistlan, municipio de Santiago Tinguistlan, mide y linda: norte: 12.00 m con Juana Rodríguez; sur: 17.00 m con Luis López; oriente: 6.55 m con Graciela Leyva; poniente: 6.55 m con calle Venustiano Carranza; superficie: 111.35 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Paegel.—Rúbrica.

2681.—2, 7 y 12 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7559/94, CONSTANTINO MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Ja. Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 104.70 m con José Malvárez y Román González Carrillo; sur: 99.70 m con Rosa González Medina; oriente: 46.85 m con Rosa González Medina; poniente: 46.15 m con Flavio García Ramiro.

Superficie aproximada de: 4,711.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2689.—2, 7 y 12 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 636/95, RAYMUNDO VARGAS GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza número 311, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 60.00 m colindando con José Ma. Morales; sur: 60.00 m colindando con Francisco Menchaca; oriente: 8.00 m colinda con calle de su ubicación; al poniente: 7.50 m colindando con Luisa Galarza, superficie aproximada de 465.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2861.—12, 15 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 664/95, El C. LUIS MALDONADO NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Lic. Adolfo López Mateos s/n., en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 10.00 m y colinda con la Av. Adolfo López Mateos; al sur: 10.00 m y colinda con Sr. Pedro Pineda Díaz; al oriente: 36.60 m y colinda con Sr. Pastor Esquivel; al poniente: 36.60 m y colinda con Sr. Pedro Pineda Díaz, con una superficie aproximada de 366.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2878.—12, 15 y 20 junio

Exp. 691/95, El C. PORFIRIO CONTRERAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón de Nicolás Bravo s/n., de Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 18.90 m y colinda con la Sra. Paula Sotres de la Cruz; al sur: 7.20 m y colinda con salida al callejón de Nicolás Bravo; al oriente: 18.60 m y colinda con callejón de Nicolás Bravo; al poniente: 13.80 m y colinda con la Sra. Carmen Sotres de la Cruz, con una superficie aproximada de 181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2878.—12, 15 y 20 junio

Exp. 543/95, La C. MARIA LUISA SORIANO FLIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos s/n., de Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 21.00 m y colinda con la Sra. Gloria de León Inclán; al sur: en dos líneas la primera de 13.30 m y colinda con el Sr. Martín Reza Ocampo; la segunda de 11.33 m y colinda con el Sr. Javier Hernández Elías; al oriente: en dos líneas, la primera de 9.70 m y colinda con la Sra. Margarita Elías García, la segunda de 10.10 m y colinda con el Sr. Javier Hernández Elías; al poniente: 20.00 m y colinda con el Sr. Ignacio Vázquez Verona y la Escuela Primaria Melchor Ocampo, superficie aproximada de 338.8 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2878.—12, 15 y 20 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 881/95, C. MAYELA AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Durazno", mide y linderos: norte: 87.00 m con calle, sur: 86.90 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin, oriente: 21.50 m con calle, poniente: 21.60 m con Víctor José Aguilar Paulin.

Superficie aproximada de: 1,872.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio,

Exp. 882/95, C. GUADALUPE AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, predio denominado "El Durazno", mide y linderos: norte: 68.70 m con Víctor José Aguilar Paulin, sur: 64.70 m con Cecilia María Luisa Aguilar Paulin, suroeste: 5.30 m con carretera, oriente: 26.00 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin, poniente: 21.20 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,742.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 883/95, C. GUILLERMINA LETICIA LOURDES AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado "El Durazno", mide y linderos: norte: 34.90 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin, sur: 45.20 m con calle San Cipriano y carretera, oriente: 58.90 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin, poniente: 34.40 m con María Luisa Aguilar Paulin.

Superficie aproximada de: 1,758.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 884/95, VICENTE GERARDO AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Durazno", mide y linderos: norte: 21.70 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin, sur: 39.00 m con calle San Cipriano, oriente: 59.80 m con calle privada y con Víctor N. Aguilar Martínez, poniente: 58.00 m con Guillermina Leticia Lourdes Aguilar Paulin.

Superficie aproximada de: 1,777.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3675/95, C. LORENZO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Wayocle", mide y linda: norte: 10.05 m con calle sin nombre, sur: 10.05 m con Miguel Calma Martínez, oriente: 28.00 m con Cruz Sánchez Pérez, poniente: 24.00 m con Juan Manuel Zamora Espinoza.

Superficie aproximada de: 281.40 m².

El C. Registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3585/95, C. PABLO VALENCIA MALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon S/N, barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 42.00 m con Guadalupe Valencia Malva, sur: 42.00 m con Paz Valencia de Ramos, oriente: 09.75 m con callejon sin nombre, poniente: 10.05 m con Joaquín Lomas Jiménez.

Superficie aproximada de: 490.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3538/95, C. LEONOR SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Arunción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ocolec", mide y linda: norte: 29.00 m con Manuel Martínez California, sur: 29.00 m con callejón privado del mismo terreno, oriente: 08.91 m con Ma. de los Angeles Sánchez Sánchez, poniente: 09.53 m con Carlos Sánchez Sánchez.

Superficie aproximada de: 267.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3668/95 C. MA. ESPERANZA RAMOS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Crisantemo S/N, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 17.00 m con Marcelino Flores, sur: 17.00 m con calle Crisantemo, oriente: 15.00 m con Leonardo Hernández Cruz, poniente: 15.00 m con cerrada sin nombre.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3669/95, C. FLORENTINO GERARDO NOGUEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur:

10.00 m con Jaime Lizcano Jiménez, oriente: 45.00 m con María Luisa Díaz Alauis, poniente: 45.00 m con David Rodríguez.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3670/95, C. FLORENTINO GERARDO NOGUEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Buenaventura, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 38.00 m con Benjamín Mejía Avila, sur: 38.00 m con calle sin nombre, hoy Margarita, oriente: 21.00 m con Sergio Palomares, poniente: 20.00 m con calle Buenaventura.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3671/95, C. JULIO VAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llerada de Violeta S/N, Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 16.00 m con calle cerrada de Violeta, sur: 16.00 m con Cruz Seguin Ramos, oriente: 24.50 m con Concepcion Martínez Cortes, poniente: 24.50 m con Silvestre Frejo Hurtado.

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3672/95, C. JORGE TSQUIVEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margarita S/N, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 13.00 m con calle sin nombre, sur: 12.00 m con Arnulfo Caro, oriente: 24.00 m con calle sin nombre, poniente: 24.00 m con Marcial Fuente.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3673/95, C. JOSE ALFREDO FRANCO AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulipán, Esq. Jazmín S/N, Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 27.00 m con calle Tulipán, sur: 27.00 m con Moisés Bustamante Risco, oriente: 10.60 m con Agustín Rojo Lozano, poniente: 10.60 m con calle Jazmín.

Superficie aproximada de: 286.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3674/95, C. ENRIQUE ARGUMEDO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Venustiano Carranza S/N, barrio La Concepción municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Huayotli", mide y lmda; norte: 19.20 m con Esther "N" Rosas Zaragoza, sur: 21.20 m con Arnulfo Rivas Ortega, oriente: 10.00 m con privada Venustiano Carranza, poniente: 10.00 m con Casto Sánchez Ramos.

Superficie aproximada de: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3678/95, C. BERNABE ENRIQUEZ GAMEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Coloxtitla", mide y lmda; norte: 19.00 m con Guadalupe Gámez, sur: 19.20 m con cerrada de La Virgen, oriente: 26.47 m con Alfonso Gámez, poniente: 27.60 m con María Verónica Gámez Macías.

Superficie aproximada de: 516.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3675/95, C. ALFONSO GAMEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Coloxtitla", mide y lmda; norte: 16.00 y 08.50 m con Guadalupe Gámez y Centro de Salud, sur: 24.50 m con cerrada de La Virgen, oriente: 05.83 m con Centro de Salud, oriente: 20.97 m con Calzada de La Virgen, poniente: 26.47 m con Bernabé Enrique Gámez Macías.

Superficie aproximada de: 601.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3679/95, C. EUSEBIO PORFIRIO GAMEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Coloxtitla", mide y lmda; norte: 17.00 m con Guadalupe Gámez, sur: 15.70 m con Valentín Gámez, sur: 01.80 m con cerrada de La Virgen, oriente: 37.10 m con Luis Manuel Gámez Macías, oriente: 06.00 m con cerrada de La Virgen, poniente: 39.70 m con Modesto Fernández.

Superficie aproximada de: 672.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3676/95, LUIS MANUEL GAMEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Coloxtitla", mide y lmda; norte: 19.00 m con Guadalupe Gámez, sur: 19.40 m con cerrada de La Virgen, oriente: 29.70 m con María Verónica Gámez Macías, poniente: 31.10 m con Porfirio Eusebio Gámez Macías.

Superficie aproximada de: 583.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3680/95, C. ROMUALDA GARCIA SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Itlixtila", mide y lmda; norte: 14.70 m con Domingo García, sur: 14.56 m con barranca, oriente: 19.00 m con cerrada de Morelos, poniente: 19.00 m con María Sarabia.

Superficie aproximada de: 277.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3677/95, C. MARIA VERONICA GAMEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Coloxtitla", mide y lmda; norte: 19.00 m con Guadalupe Gámez, sur: 19.30 m con cerrada de La Virgen, oriente: 27.60 m con Bernabé Enrique Gámez Macías, poniente: 29.70 m con Luis Manuel Gámez Macías.

Superficie aproximada de: 548.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3657/95, C. BENITO LOPEZ BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Cañadita, mide y lmda; norte: 18.00 m linda con Catalino Trujano Carrillo, Matilde Carrillo Torres; sur: 18.00 m linda con Angel López Botello; oriente: 13.00 m linda con Privada de Hurbide; poniente: 13.00 m linda con Catalino Trujano Carrillo, superficie aproximada de 234.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3558/95, C. LAURA PATRICIA QUINTERO CORTES y JOSE LUIS GIRON SOTG, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texcopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Hueyotenco, mide y linda: norte: 28.50 m linda con calle 16 de Septiembre; sur: 28.50 m linda con José Girón Arechavala hoy Esther Margarita Soto Pérez; oriente: 38.50 m linda con José Girón Arechavala hoy Esther Margarita Soto Pérez; poniente: 38.50 m linda con José Girón Arechavala hoy Esther Margarita Soto Pérez, superficie aproximada de 1,097.25 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3559/95, C. MARIC ISLAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Inés, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tepapanquiahuac, mide y linda: norte: 65.86 m con Perfirio Islas Sánchez; sur: 67.80 m con Apolinar Islas Sánchez; oriente: 24.75 m con camino; poniente: 24.82 m con calle, superficie aproximada de 1,646.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3560/95, C. JOEL AGUIRRE TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, Estado de México, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado A la Vuelta, mide y linda: norte: 21.50 m con el señor Gil Gómez Torres; sur: 21.50 m con camino público; oriente: 8.50 m con Hortencia Aguirre Torres; poniente: 8.50 m con Armando Aguirre Torres, superficie aproximada de 182.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3561/95, C. FRANCISCO SALINAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Rosarititla, mide y linda: norte: 16.70 m linda con Carlos González Ferreira; sur: 14.70 m linda con calle Emiliano Zapata; oriente: 34.00 m linda con Bulmaro García Martínez, Darío Alvarado Saavedra Martínez y María Eugenia Alvarado; poniente: 34.00 m linda con Pánfilo Salinas García, superficie aproximada de 567.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3562/95, C. AARON VARGAS NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Mario Ruiz de Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Elopalitla, mide y linda: norte: 15.10 m linda con José Luis Pineda Rivera; sur: 15.00 m linda con Luis Vargas Narváez; oriente: 11.90 m linda con calle General Mariano Ruiz; poniente: 11.10 m linda con Bernardo Vargas Narváez, superficie aproximada de 184.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3563/95, C. JESUS CASTRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arenal Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlayahuatl, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Leopoldo Ramírez; sur: 18.00 m linda con Juan Delgadillo Mundo; oriente: 80.40 m linda con Adrián Castro García; poniente: 80.40 m linda con Mario Castro García, superficie aproximada de 1,447.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3564/95, C. SUSANA RIVERA ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlichan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlaxtozca, mide y linda: norte: 26.34 m con Alfonso Almaraz Maldonado; sur: 26.55 m con Ignacio Aras Durán; oriente: 67.35 m con calle Corregidora; poniente: 68.00 m con Jova Romero Trigueros, superficie aproximada de 202.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3565/95, C. MARTIN RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Chautla, municipio de Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Santa Cruz, mide y linda: norte: 13.50 m linda con callejón; sur: 13.80 m linda con Guadalupe Victores Caballero; oriente: 11.60 m linda con Salvador Hernández hoy Gildardo Valladaros Sosa; poniente: 11.60 m linda con el mismo terreno propiedad del Sr. José Julián Victores Ramírez hoy Gustavo Sánchez Gutiérrez, superficie aproximada de 158.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 20 junio.

Exp. 3566/95, C YOLANDA ESTRADA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huitznáhuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Huihuistingo, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Hilario Robles Serafín; sur: 08.00 m linda con calle Chapultepec; oriente: 18.00 m linda con salida particular de Hilario Robles Serafín; poniente: 18.00 m linda con Pablo González Calzada, superficie aproximada de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 y 20 junio.

Exp. 3567/95, C GILBERTO BOJORGES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 14.50 m linda con Jesús Bojorges Flores; sur: 14.50 m linda con calle Sonora; oriente: 15.70 m linda con Israel García Badillo; poniente: 15.40 m linda con servidumbre de paso, superficie aproximada de 225.47 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 y 20 junio.

Exp. 3568/95, C MIGUEL CORONADO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Nopalera, mide y linda: norte: 12.83 m linda con Gabriel Velasco Pérez; sur: 14.10 m linda con Domingo Estrada Escobar; oriente: 20.15 m linda con Graciela Coronado Huerta, servidumbre de paso, Doroteo Medina García y Dominga Medina García; poniente: 20.53 m linda con Cruz Coronado Ruiz, superficie aproximada de 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 y 20 junio.

Exp. 3569/95, C RAFAEL BOJORGES VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Acatitla, mide y linda: norte: 22.90 m linda con Hermilo Bojorges Romero; sur: 1.30, 06.46 y 14.95 m linda con Antonio Pérez Ceballos; oriente: 12.00 m linda con calle Emiliano Zapata; poniente: 09.15 y 04.69 m linda con Antonio Pérez Ceballos, superficie aproximada de 278.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2885.—12, 15 y 20 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5766/95, RUBEN SUAREZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de

Metepzc, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m, 7.00 m con Raúl Cerón y Marisela Nápoles y 4.00 m con Maricela Sánchez Nieto; sur: 10.00 m con Alejandro Bonet Ibáñez; oriente: 13.50 m con privada; poniente: 13.50 m con Crispín Romero Reyes, superficie aproximada de 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2852.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5768/95, CRISPIN ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepzc, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Crispín Romero Reyes; sur: 100.00 m con Fraccionamiento La Pilita; oriente: 94.10 m con Crispín Romero Reyes; poniente: 99.45 m con Maurilio Bustos, superficie aproximada de 9 677.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2852.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5764/95, BRAULIO CRUZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Guadalupe s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepzc, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Inocente Reyes; sur: 14.90 m con Crispín Romero Reyes; oriente: 10.05 m con René Morán Gabino y 2.50 m con Privada de Guadalupe Victoria; poniente: 12.55 m con Manuel Pichardo, superficie aproximada de 175.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2852.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5770/95, FERNANDO DELGADO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepzc, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Alejandro Bonet Ibáñez y 3.00 m con privada; sur: 13.00 m con Sergio Delgado; oriente: 13.00 m con Mercedes Gloria Castro Reyes; poniente: 13.00 m con Crispín Romero Reyes, superficie aproximada de 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2852.—12, 15 y 20 junio

Exp. 5769/95, MARISELA SANCHEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepzc, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.25 m con calle de Independencia; sur: 4.00 m con Rubén Suárez Barrera; oriente: 25.00 m con privada; poniente: 25.00 m con Raúl Alfonso Cerón y Marisela Nápoles Rodríguez, superficie aproximada de 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2852.—12, 15 y 20 junio

NOTARIA PUBLICA No. 7

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número siete mil cuatrocientos cincuenta y tres, volumen ciento noventa y tres de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, El señor CARLOS ATAYDE VARGAS, en su carácter de albacea y heredero, radicó en esta Notaría actualmente a mi cargo, la sucesión testamentaria a Bienes de la señora MICAELA VALERO VARGAS, en la que la albacea procederá a formular los inventarios de Ley.

Cuautilán Izcalli, Estado de México, a 30 de mayo de 1995.

A T E N T A M E N T E .

LIC. SONIA DE LA LUZ OLIVERA MARTINEZ.—Rúbrica.

NOTARIO INTERINO NUMERO 7.

Cuautilán Izcalli, Estado de México.

570-A1.—12 y 21 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 7

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, volumen ciento noventa y cuatro, de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, El señor FRANCISCO MONTELE GARCIA, en su carácter de Albacea y heredero, radicó en esta Notaría, actualmente a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE MARIA PABLO MONTELE RESENDIZ, en la que la albacea aceptó su cargo y la herencia instituida a su favor. La albacea procederá a formular los inventarios de Ley.

Cuautilán Izcalli, Estado de México, a 30 de mayo de 1995.

A T E N T A M E N T E .

LIC. SONIA DE LA LUZ OLIVERA MARTINEZ.—Rúbrica.

NOTARIO INTERINO NUMERO 7.

Cuautilán Izcalli, Estado de México.

570-A1.—12 y 21 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 7

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco, volumen ciento noventa y cinco de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, La señora ANGELA ZEPEDA CRUZ VDA. DE GALICIA, en su carácter de Albacea radicó en esta Notaría, actualmente a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor ANASTACIO GALICIA TORRES, en la que la Albacea aceptó su cargo y los herederos la herencia instituida a su favor, la albacea procederá a formular los inventarios de Ley.

Cuautilán Izcalli, Estado de México, a 30 de mayo de 1995.

A T E N T A M E N T E .

LIC. SONIA DE LA LUZ OLIVERA MARTINEZ.—Rúbrica.

NOTARIO INTERINO NUMERO 7.

Cuautilán Izcalli, Estado de México.

570-A1.—12 y 21 junio.

PROCLUB, S.A. DE C.V.

HUIXQUILUCAN, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1995, acordó convocar a los accionistas a la celebración de la asamblea general ordinaria anual para el día 27 de junio las 18:00 horas en el domicilio de la sociedad, Av. Lomas Anáhuac sin número, en Huixquilucan, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del consejo de administración.
- II.—Presentación de estados financieros correspondientes al ejercicio social del año de 1994 y aplicación de resultados.
- III.—Informe del comisario.
- IV.—Designación de miembros de los órganos de administración y vigilancia por el período 1995-1996.
- V.—Emolumentos de los consejeros y comisarios.
- VI.—Asuntos Generales.

El registro de accionistas que deseen asistir, deberá efectuarse a más tardar el día anterior a la celebración de la asamblea.

Huixquilucan, Estado de México, a 12 de junio de 1995.

A T E N T A M E N T E ,

LIC. EMILIO MAHUAD GANTUS.—Rúbrica

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

2885-Bis.—12 junio.

DESECHOS SOLIDOS I DE NAUCALPAN

S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de la escritura constitutiva de DESECHOS SOLIDOS I DE NAUCALPAN, S.A. DE C.V., el suscrito Comisario de la Sociedad a los accionistas de la misma convoca a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el 22 de junio de 1995, a las 09:00 horas en Río Tula No. 18, Col. San Rafael Chamapa, Naucalpan, México de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Ratificación o nuevo nombramiento de Administrador Unico.
 - II.—Proposición para aumentar el capital social.
 - III.—En su caso, suscripción del aumento que se acuerde.
 - IV.—Acta de la Asamblea.
- DESECHOS SOLIDOS I DE NAUCALPAN S.A. DE C.V.
DR. OSCAR FLAVIO PALACIOS GOMEZ.—Rúbrica.
Comisario.

574-A1.—12 junio.

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 510-A1, publicado los días: 30, 31 de mayo y 1o. de junio del año en curso.

DÍCE:

promovido por ALICIA GONZALEZ ZAVIDO, en contra de ANTONIO DEBE DECIR:

promovido por ALICIA GONZALEZ ZAVIDO, en contra de ANTONINO

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION